

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 10 DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 45 ms. y se pone á 5 h. 15 ms.
 Sale la luna á 2 h. 59 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 20 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 15 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion literaria

Mas bien como documento curioso que como esfuerzo de irresistible lógica, ó muestra de perfecto gusto literario, insertamos la siguiente peroracion del célebre Victor Hugo, en defensa de un reo condenado á muerte, en Guernesey (Isla de la Mancha). Nuestros lectores conocerán que muchos de sus argumentos no tienen mas fuerza que la que reciben de la novedad de expresion y de la viveza de colorido con que los presenta la ardiente imaginacion de su autor.

«Pueblo de Guernesey: Un proscrito es quien acude á vosotros.

Un proscrito es quien viene á hablaros en favor de un reo. El hombre que está en el destierro, tiende la mano al hombre que está en el sepulcro. No lo lleveis á mal y escuchadme.

El martes 18 de octubre de 1853, en Guernesey, un hombre llamado John Carlos Tapner entró por la noche en casa de una mujer y la mató; despues la robó y prendió fuego al cadáver y á la casa, esperando que el primer crimen se perderia entre el humo del segundo. Se equivocó. Los crímenes no son complacientes, y el incendio rehusó ocultar el asesinato. La Providencia no es encubridora, y entregó el matador.

La causa formada á Tapner ha puesto en claro otros muchos crímenes. De algun tiempo á esta parte, manos que desaparecian, prendian fuego á diferentes casas de la isla;

las presunciones se han fijado en Tapner; y ha parecido verosímil que todos los incendios precedentes se reasumian en el sangriento incendio del 18 de octubre.

El hombre ha sido juzgado; juzgado con una imparcialidad y un escrúpulo que honran á vuestra libre é íntegra magistratura. En el exámen de los hechos y en la formacion lenta de la conviccion de los jueces, se han invertido trece audiencias.

El 3 de enero el fallo se ha dictado por unanimidad, á las 9 de la noche, en audiencia pública y solemne; vuestro honorable Jerife magistrado, el bailío de Guernesey, con voz entrecortada y débil, temblando por una emocion de que le glorificó, ha declarado al acusado que, castigando la ley de muerte al homicidio, debia él, John Carlos Tapner, prepararse á morir; que seria ahorcado el 27 de enero en el mismo lugar del crimen, y que allí donde habia matado seria muerto.

En este momento, pues, hay en medio de vosotros, en medio de vosotros, habitantes de este archipiélago, un hombre que en ese porvenir lleno de horas oscuras para los demás, ve claramente su hora postrera; en este instante en que vamos y venimos, en que hablamos y nos sonreimos, hay en un calabozo, sobre una tarima de cárcel, un hombre, un miserable hombre estremecido, que vive con la mirada fija sobre un día de este mes, sobre el 27 de enero, espectro que va creciendo y acercándose. El 27 de enero, oculto para nosotros entre todos los demás dias que nos aguardan, solo á ese

hombre muestra su rostro, la siniefra faz de la muerte.

Guernesenses, Tapner está condenado á muerte; ante el testamento de los códigos, vuestra magistratura ha cumplido con su deber; ha llenado, para servirme de las mismas espresiones del Jerife magistrado, su obligacion; pero, cuidado con ello. Esa es la pena del Talion. Has muerto, serás muerto. Ante la ley humana, es justo; ante la ley divina, es temible.

Pueblo de Guernesey, nada hay pequeño cuando se trata de la inviolabilidad humana. El mundo civilizado os pide la vida de ese hombre.

¿Qué soy yo? Nada. ¿Pero se necesita ser algo para suplicar? ¿Es menester ser grande para clamar gracia? Hombres de las islas de la Mancha, nosotros proscritos de Francia, vivimos entre vosotros, os amamos. Vemos vuestras velas pasar por el horizonte en los crepúsculos de las tempestades, y os enviamos nuestras bendiciones y plegarias. Somos vuestros hermanos. Os queremos, os honramos; veneramos en vosotros el trabajo, el valor, las noches pasadas en el mar para alimentar á la mujer y á los hijos; las manos callosas del marino; la frente atezada del labrador; la Francia, de la cual somos hijos y vosotros nietos; la Inglaterra, de que sois ciudadanos y nosotros huéspedes.

Permitidme pues dirigiros la palabra, puesto que estamos sentados en vuestro hogar, y pagaros vuestra hospitalidad en cooperacion cordial. Permitidnos que nos entristezca todo cuanto pudiera derramar sombras sobre vuestro pais.

El buzo se arroja al fondo del

mar y trae algunos puñados de arena. Nosotros somos los pacientes, los probados, es decir, los pensadores, los delirantes, si quereis.

Nosotros nos sumergimos en el fondo de las cosas, procuramos tocar á Dios, y traemos un puñado de verdades.

La primera de las verdades es esta: No matarás.

Y esta palabra es absoluta; ha sido dicha por la ley y por el individuo.

Guernesenses escuchadme.

Hay una divinidad horrible, trágica, execrable, pagana.

Llamábase entre los hebreos Moloch y entre los celtas Teutates; ahora se llama pena de muerte.

Era antiguamente su pontífice en el Oriente el mago, y en el Occidente el druida; su sacerdote es hoy el verdugo. La matanza legal reemplaza la matanza sagrada.

Antiguamente tambien llenó vuestra isla de sacrificios humanos, dejando monumentos de ello en todas partes, todas esas piedras lúgubres en que el orin de los siglos ha borrado el de la sangre, y que se encuentran medio sepultadas entre la yerba de vuestras colinas, y sobre las cuales silba el espinoso agitado por el viento de la noche.

Hoy, el ídolo monstruoso reaparece entre vosotros, y viene á espantar la aurora del presente año: os intima que le obedezcais. Os convoca en día fijo para la celebracion de su misterio, y como en los tiempos antiguos, reclama de vosotros, de vosotros que habeis leído el Evangelio, de vosotros que teneis la mirada clavada en el Calvario, recla-

Literatura.

ESTUDIOS

SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL.

D. JUAN TENORIO.

(Conclusion.)

Ya desde comienzos del siglo XVII nuestras comedias y alguna vez nuestras novelas alimentaron el teatro del reino vecino: Hardy y mil otros autores poco conocidos reprodujeron gran número de invenciones de nuestros dramáticos de primero y segundo orden, hasta que al promediar el mismo siglo los nombres mas ilustres de Sarron, Routrou, Pedro y Tomas Corneille y Molière encabezaron las que se pueden llamar traducciones libres ó imitaciones de la comedia española. Por entónces dió Corneille su Menteur y su Cid, imitaciones de Alarcon y de Guillen de Castro en que disponiendo libremente de los frutos del ingenio español fijó los caracteres de la tragedia y de la alta comedia francesa. Ya por otra parte bajo el extraño título de *Festin de Pierre Villiers* puso en escena á D. Juan Tenorio en 1659 y Dorimon en 1561. Aunque el asunto fuese poco simpático á Molière

(fuerte presuncion contra el acierto de su futuro desempeño); le indujeron sus compañeros á substituir una nueva version á las dos francesas y á alguna otra italiana que llenaban los teatros rivales al suyo. Accedió como mal de su agrado Molière, y sin tomarse el trabajo de revestir la composicion de forma métrica la dió á su público que tampoco la recibió con mucho calor. Como sea la obra del gran cómico frances merecía analizarse por ser el manantial de las innumerables imitaciones y reproducciones del antiguo tipo que en tiempos posteriores se han compuesto.

Guzman, escudero de Elvira, hija del Comendador y á lo que parece ya esposa secreta de D. Juan, oye temerosa de Sganallere (gracioso obligado de muchas comedias de Molière) algunos malos pronósticos acerca del carácter y de las costumbres de D. Juan, amo del último. Este no le deja mentir, pues en cuanto desaparece Guzman manifiesta desembozadamente sus livianos proyectos al buen criado que le amonesta con extrema entereza, si bien con extremo temor. Terminan el acto las quejas y amenazas de doña Elvira que en vano intenta cambiar los intentos del libertino.

Despues de un diálogo rústico entre Piarrot y Charlotte, queda esta en peligrosa conversacion con D. Juan, resultando algunas escenas de farsa entre Piarrot, Sganelle y su amo. Por

fin temiendo este la venganza de los deudos de Charlotte y de otra aldeana llamada Mathurine, obliga á Sganelle á que trueque con el suyo el vestido.

Al comenzar el acto tercero, se presenta Sganelle disfrazado de médico junto con D. Juan, en cuya boca pone el autor sus acostumbradas diatribas contra la docta profesion. En esto advierte D. Juan que tres hombres atacan á uno solo, y corre á defender al débil, con lo cual presenta acertadamente lo único bueno y honroso que puede dar de sí el carácter del héroe, y prepara en D. Carlos que es la persona auxiliada, una lucha de afectos que no se hallaba en el *Burlador* de Tirso, pero que podia hallarse fácilmente en muchas obras de nuestro teatro. Aparece D. Alfonso, hermano de don Carlos y de doña Elvira, yendo los dos en busca del que manchó el honor de su familia y habia dado ya la muerte al que era cabeza de ella. Molière segun su laudable costumbre, pone en boca de D. Alfonso, ántes que conozca á D. Juan, sus ideas contrarias á las infuicas leyes del falso pundonor; hizolo tambien Schakespeare en su *Como querais*, y hácenlo algunas veces nuestros graciosos que á la gula y cobardía de Sancho, añaden por acaso su buen juicio; pero es preciso confesar que nuestro teatro era mal amonestador para semejante tema. Don Carlos consigue á duras penas que su hermano

aplase la venganza. Sepáranse los dos de D. Juan y de Sganelle que se hallan casualmente junto al sepulcro del Comendador; visitanlo, propone D. Juan el convite, y al ver que la estatua inclina la cabeza dice simplemente: *Vamos, salgamos de aqui*; palabras justamente alabadas por Walter-Scott que las considera como el único rasgo trágico que puede hallarse en las obras de Molière. Así termina el tercer acto.

Despues de una graciosa escena con el acreedor Mr. Dimanche, que acalla D. Juan á puro agasajarle, aparece D. Luis para reprender severamente á su hijo, quien hace alarde de una indiferente irreverencia, y al despedirse de su padre espresa un deseo atroz que han reproducido con marcada predileccion los modernos pintores de este personaje. Doña Elvira, desengañada y conversa, se despide de D. Juan y le amonesta con suma dignidad. Comparecencia bastante fria de la estatua.

En el último acto, para colmo de maldad, conviértese repentinamente D. Juan en consumado hipócrita. Los franceses encomian este rasgo en el cual hallan un bosquejo del *Tartuffe*, publicado luego por Molière, pero que nos parece inoportuno y un tanto alambicado. Aparicion del espectro de una mujer que inculca al arrepentimiento y que sin mas ni mas se convierte de súbito en el Tiempo con una guadaña en la mano. Finalmente, como causada de

ma un sacrificio humano! ¿Le obedeceréis? ¿Volveréis á ser paganos el 27 de enero de 1854 durante dos horas, paganos para matar á un hombre! ¿paganos para mutilar á una alma! ¿paganos para mutilar el destino del criminal, cercenándole el tiempo del arrepentimiento! ¿Haréis eso? ¿Lo llamaréis progreso? ¿Adónde han llegado pues los hombres, si el sacrificio humano es posible todavía?

¿Se adora en Guernesey al ídolo, al viejo ídolo de lo pasado, que mata en presencia de Dios que crea? ¿A qué haberle quitado el peulven para entregarle la horca?

¿Qué! ¿Conmutar una pena, dejar á un culpable la probabilidad del remordimiento y de la reconciliación substituir al sacrificio humano la expiación inteligente; no matan á un hombre, gran difícil es eso? ¿Tan apurado está el buque que un hombre esté en él de mas? ¿Tanto pesa á la sociedad humana un criminal en vía de arrepentimiento, que sea necesario echar por encima del borde en la sombra del abismo á esa criatura de Dios!

¿Guernesenses! la pena de muerte retrocede hoy en todas partes y pierde terreno cada día; huye ante el sentimiento humano. En 1830, la Cámara de diputados de Francia reclamaba por aclamación que fuese abolida; la Constitución de Francfort la ha rayado de los códigos en 1848, la Constituyente de

Roma la suprimió en 1849; nuestra Constituyente de Paris solo la ha mantenido por una mayoría imperceptible; digo mas: la Toscana, que es católica, la ha abolido; Otahiti, que es salvaje, la ha abolido. Parece que ni las tinieblas la quieren.

¿Acaso la queréis vosotros, hombres de este buen país?

De vosotros depende que la pena de muerte esté abolida de hecho en Guernesey, de vosotros depende que un hombre no sea colgado hasta que sobrevenga la muerte el 27 de enero; de vosotros depende, que no se os dé ese espectro espantoso, que dejaría una mancha negra en nuestro bellissimo cielo.

Salvar esa vida, salvar esa alma, lo podeis: de vosotros depende.

Vuestra constitucion libre, pone á vuestra disposicion todos los medios

de hacer esa obra religiosa y santa. Reuníos legalmente. Moved pacíficamente la opinion y las conciencias. La isla entera puede, mas digo, debe intervenir. Las mujeres deben instar á los maridos, los niños enternecer á sus padres, los hombres firmar peticiones. Dirigíos á vuestros gobernantes y magistrados en los límites de la ley. Reclamad la suspensión, reclamad la gracia, reclamad la conmutacion de pena. La obtendréis.

Levantaos; apresuraos; no perdais un día; no perdais una hora; no perdais un instante. Tened siempre presente ese fatal 27 de enero. Cuentate toda la isla los minutos como ese hombre.

En 1851, un hombre en Jersey mató á otro. Un tal Santiago Fouquet disparó un tiro á un tal Derbyshire. Santiago fué sucesivamente declarado culpable por ambos jurados. El 17 de agosto de 1851 el tribunal lo condenó á muerte. Hubo un gran meeting al cual asistieron 1,600 personas. Con aplauso del generoso pueblo de Jersey, hablaron allí algunos franceses. Se firmó una petición. La gracia de Fouquet llegó el 23 de setiembre.

Lo que ha hecho Jersey, Guernesey puede hacerlo. Lo que ha obtenido Jersey, Guernesey puede obtenerlo.

¿Diráse que aquí, en ese sombrío crimen del 18 de octubre, la muerte es justicia? ¿Que el delito de Tapner es muy grande?

¿Cuanto mayor es el delito, mayor debe ser el tiempo consagrado á los remordimientos!

¿Cómo! ¿Una mujer ha sido asesinada, cobardemente muerta, cobardemente! ¿Una casa ha sido saqueada é incendiada! ¿Ha habido un asesinato, y junto á este se cree divisar otra multitud de acciones perversas!

¿Se ha cometido un atentado, me equivoco muchos atentados, que debieran exigir una larga y solemne reparacion, el castigo acompañado de la reflexion, el rescate del mal por la penitencia, el arrodillamiento del criminal ante el crimen y del condenado ante la pena, una vida entera de pesar y de purificacion; y porque una mañana en dia determinado, el viernes 27 de enero, en algunos minutos, se haya hincado

un palo en tierra, porque una cuerdo haya apretado el cuello de un hombre, porque una alma haya huido de un cuerpo miserable con el alharido del condenado, todo quedará compuesto!

¿Brevidad mezquina de la justicia humana!

¿Oh! somos el siglo XIX; somos el pueblo nuevo; somos el pueblo pensativo, grave, libre, inteligente, trabajador y soberano; somos la edad mejor de la humanidad; la época del progreso, del arte, de la ciencia, del amor, de la esperanza, de la fraternidad; ¡cadalsos, qué quereis de nosotros! ¡Oh máquinas monstruosas de la muerte, asquerosos andamios de la nada, apariciones de lo pasado; tú, que sostienes con dos brazos tu cuchilla triangular; tú, que sacudes un esqueleto en la punta de una cuerda! ¿con qué derecho os presentais en la plenitud del dia en la plenitud del sol, en la plenitud del siglo XIX, en la plenitud de la vida? Sois unos espectros. Sois las cosas de la noche; volved á la noche. ¿Acaso las tinieblas ofrecen sus servicios á la luz? Marchaos!

Para civilizar al hombre, corregir al culpable, iluminar la conciencia, para hacer germinar el arrepentimiento en los insomnios del crimen tenemos mejores cosas que vosotros: tenemos el pensamiento, la enseñanza, la educacion paciente, el ejemplo religioso, la claridad arriba, la prueba abajo, la austeridad, el trabajo, la inelencencia.

¿Cómo! De en medio de todo lo grande, de todo lo verdadero, de todo lo bello, de todo lo augusto, se verá obstinadamente surgir la pena de muerte! ¿Cómo! la ciudad soberana, la ciudad central del género humano, la ciudad del 14 de julio y del 10 de agosto, la ciudad donde duermen Rousseau y Voltaire, la metrópoli de las revoluciones, la ciudad cuna de la idea, tendrá la Greyé, la barrera de Santiago, la Roquette! ¿Y no bastará esta contradicción abominable! ¿Y este sentimiento será poco! ¿Y ese horror no bastará! ¿Y tambien será preciso que aquí, en este archipiélago, entre las peñas, los árboles y las flores, á la sombra de las grandes nubes que vienen del polo, el cadalso se levante y domine y haga constar su de-

recho, y reine! ¡Aquí entre el rumor de los vientos, en el rumor eterno de las olas, en la soledad del abismo, en la majestad de la naturaleza! ¡Marchaos, repito! ¡Desapareced! ¡Qué es lo que venis á hacer, tú, guillotina, en medio de Paris, tú, patíbulo, enfrente de la ópera.

Pueblo de pescadores, buenos y valientes hombres del mar, no dejéis morir á ese hombre. No proyectéis la sombra de una horca sobre vuestra isla halagüeña y bendita! No introduzcáis en vuestras heroicas e inciertas aventuras de mar ese misterioso elemento de desgracia! No acepteis la responsabilidad terrible de esa usurpacion del poder humano sobre el poder divino! ¿Quién sabe, quién conoce, quién ha penetrado el enigma? Hay abismos en las acciones humanas, como los hay en el mar. Pensad en los días de borrasca, en las noches de invierno, en las fuerzas irritadas y oscuras que se apoderan de vosotros en ciertos momentos! Pensad cuán áspera es la costa de Serk, cuán pérfidos son los bajios de Yinquiers, cuán malos los escollos de Pater Noster! No hagáis soplar en vuestras velas el viento del sepulcro. No olvideis, navegantes, no olvideis, pescadores, no olvideis, marineros, que no hay más que una tabla entre vosotros y la eternidad, y que estais á discrecion de las olas que no se sondean, y de destino que se ignora; que hay a veces voluntades en lo que tomáis por caprichos; que luchais sin cesar contra el mar y contra el tiempo, y que vosotros, hombres, que sabeis tan poco, y que no podeis nada, estais enfrente siempre del infinito y de lo incógnito.

Lo incógnito y lo infinito es la tumba.

No abrais, con vuestras propias manos una tumba en medio de vosotros.

¿Pues qué! ¿las voces de ese infinito no os dicen nada? ¿No es cierto que los misterios nos hablan uno de otros? La majestad del Océano no proclama la santidad de la tumba? En la tempestad, en el huracán en los golpes de equinocio, cuando las brisas de la noche mezan el hombre muerto en los palos del cadalso, ¿no será una cosa terrible

aguardar, acude la estatua de D. Gonzalo que da la mano y con ella la muerte á su ofensor.

Si bien la acción de este drama se presenta algun tanto mejor graduada y sobre todo mas decorosa que la de Tirso, no debe buscarse en él grandes muestras del talento y mérito extraordinario de Molière. Sin que tampoco se le conceda únicamente la invencion de los dos caracteres de Sganarelle y de Dimanche, como hace La Harpe, confesarémos que el primero es ménos recargado y mas interesante que el de Catalinon, aunque en esencia el mismo. Reconocemos algunos toques felices en el de D. Juan, pero no podemos considerarlo como una creación; hállase, es verdad, mas desenvuelto, mas analizado por el mismo personaje; pero es carácter de tal naturaleza que mas debe mostrarse en palabras que en razonamientos. No parece necesario advertir cuanto pierde bajo otros respectos una comedia española, al pasar á una lengua que no es la castellana en especial si es la francesa, y cuanto debe echarse de menos en un asunto de esta clase el aire severo de nuestro dialogo, la caballerosa expresión de los afectos, el tono animado y dramático, los sabrosos romances y redondillas, el lenguaje peculiar, en una palabra, de los Lópés y Calderones.

En 1667 De Visé dió una cuarta imitacion francesa de Tirso, bajo el título de *L'Atée judroye*, y diez años despues Tomas Corneille puso en

verso la de Molière, suprimiendo algun pasaje, en particular el de Mr. Dimanche. Llámalas excelentes original y de ella se daban ya, segun dice, muchas representaciones al año.

¿Conoció Zamora la obra de Molière, y se sirvió de ella para su refundicion? Atendidos los tiempos y las circunstancias pudo muy bien conocerla, y aunque en sus obras y en uno de sus prólogos se manifiesta partidario esclusivo del sistema calderoniano y lanza á los secuaces del frances el anatema de novadores, no seria este el único ejemplo de la influencia involuntariamente recibida y no confesada de las ideas contemporáneas. No vemos sin embargo otro indicio de semejanza que las amonestaciones de la estatua y la visita amenazadora de una de las víctimas, cosas entrambas que no se hallan en Tirso.

La comedia de Zamora es la que actualmente se representa, con la suprisión de algunas escenas, y entre otras una muy bella del torneo; compúsole á principios del siglo pasado y de ella dice Moratin que repugnará siempre al buen gusto pero que nunca dejará de agradar al pueblo. No la analizamos porque la suponemos muy conocida y punto de partida del presente artículo. En paz sea dicho de un entendido crítico (Mr. Púbusque en su otra ya citada, cuya lectura nos ha valido muchas noticias de las que aquí se hallan) nos parece la

version preferible á todas. Bien que no pueda presentarse como un modelo exento de defectos y sus muchos lances hayan ocasionado la acusacion de haberse convertido al héroe en un verdadero espadachin, bien que en lo respectivo al lenguaje, la manera propia de nuestro teatro, fijada definitivamente por Calderon, presente ya en Zamora notables sintomas de decadencia, no pueden desconocerse sus numerosas bellezas ni dejarse de apreciar su colorido general. La acción está realizada con muchos incidentes característicos, acaso mas de la época de nuestro antiguo teatro que la del personaje, los interlocutores, aunque muchos, representan un papel interesante y contribuyen al enredo y trazaron dramática; el carácter del virtuoso don Diego, el un tanto desabrido del Comendador, el de la tierna Beatriz, el mas enérgico de doña Ana, están muy bien sostenidos, muy en su lugar y contrastan felizmente entre sí. El lenguaje, á pesar de lo que en él hemos notado y de no ofrecer los trozos de resalto de nuestros primeros ingenios, es bastante ecoresivo, igual y sóbrio.

Nótese una circunstancia que marca la influencia de los cambios de la escultura sepulcral: en Tirso la estatua, pues estatua ha de ser por mas que diga busto, se halla al alcance de las manos de D. Juan que le ase las barbas, y por consiguiente tendida como convenia al siglo XIV. En

Zamora aparece en pié sobre un alto pedestal. Nótese ademas que en la antigua comedia se manda que para memoria del suceso trasladado sepulcro á San Francisco en Madrid: no es que notar el anacronismo é inverosimilitud cometió Tirso, pero acaso ello daria medio de buscar el rastro de la antigua tradicion.

Llegamos á uno de los mas altos ingenios acaso el mas poético de los que han tratado esta leyenda y que en un idioma distinto de palabras ha completado y realizado el carácter de la misma. En 1787, si no nos equivocamos sobre un libretto frances, vertido luego al italiano y al alemán, escribió Mozart su inimitable partitura que se considera á justo título como la predecesora de las obras maestras musicales que ha visto nacer nuestro siglo. Entre lo sustancial del estilo y lo recargado de la música cómica, notamos en el drama escrito, en el primer acto á lo ménos, algunas innovaciones: abresé con el asesinato de D. Gonzalo y los gritos de dolor de su hija y terminase aquel siniestro baile en que las víctimas encaradas acogidas con liviana cortesía por D. Juan descubren repentinamente su rostro y sus ojos. El genio severo de Mozart, si bien se acomodó á escenas de distinta naturaleza, resalta principalmente en los lamentables acentos de la primera escena, en los fatídicos pasos de la segunda danza, en los lugubres cantos del

esqueleto maldiciendo á esta isla en la inmensidad?

¿Pensaréis sin estremeceros que ese viento, al venir á soplar en vuestros aparejos, habrá hallado en su camino esa cuerda y ese cadáver, y que la cuerda y el cadáver le habrán hallado?

No; no mas suplicios! Nosotros los hombres de este gran siglo no los queremos. No los queremos ni para el inocente ni para el culpable. Lo repito, el crimen se rescata con el remordimiento y no con un hachazo ó un nudo corredizo; la sangre se lava con lágrimas y no con sangre. No! No demos mas trabajo al verdugo. Tengamos esto presente, y medite con nosotros la conciencia del juez religioso y honrado: aun prescindiendo del gran atentado contra la inviolabilidad de la vida humana cometido lo mismo sobre el bandido ajusticiado que con el héroe ejecutado, todos los patibulos han perpetrado crímenes.

El código de la matanza es un malvado cubierto con tu máscara, oh justicia, y que mata y degüella impunemente. Todos los cadalsos llevan nombres inocentes y mártires. No, no queremos suplicios. Para nosotros la guillotina se llama Lesúrques, la rueda Calás, la hoguera Juana de Arco, el tormento Campanella, el tajo Tomas Morus, la cicutu Sócrates, la cruz Jesucristo!

¡Oh! si algo hay de augusto en estas enseñanzas de fraternidad, en estas doctrinas de mansedumbre y de amor, que todas las bocas que claman: Religión, y todas las bocas que dicen: Democracia, que todas las voces del antiguo y del nuevo Evangelio siembran, derraman hoy de uno á otro cabo del mundo, unas en nombre del Hombre-Dios, otras, en nombre del Hombre-Pueblo; si esas doctrinas son justas, si esas ideas son verdaderas, si el vivo es hermano del vivo, si la vida del hombre es venerable, si el alma del hombre es inmortal, si Dios solo tiene el derecho de retirar lo que Dios solo ha tenido el poder de dar, si la madre que siente al niño agitarse en sus entrañas es un ser bendito, si la cuna es una cosa sagrada, si la tumba es una cosa santa, insulares de Guernesey, no mateis á ese hombre!

Digo: No le mateis, porque, te-

nedlo bien entendido, cuando se puede impedir la muerte, dejar morir es matar!

No os asombreis de la instancia que hay en mis palabras. Dejad al proscrito interceder por el condenado. No digais: ¿qué quiere de nosotros ese extranjero? No digais al desterrado: ¿en qué te metes? eso no te importa.—Yo intervengo en las cosas de la desgracia; es mi derecho porque padezco. El infortunio se compadece de la miseria; el dolor se inclina sobre la desesperacion.

Por otra parte, ese hombre y yo, ¿no tenemos padecimientos semejantes? ¿No tendemos los brazos á lo que se nos escapa? Yo, desterrado, él, condenado, ¿no nos volvemos hácia nuestra luz, él hácia la vida, yo hácia la patria?

Y—tégase presente—la ceguedad de la criatura humana que proscribire y juzga es tan profunda, la noche es tal sobre la tierra, que somos castigados, nosotros los desterrados de Francia, por haber cumplido con nuestro deber, como ese hombre lo está por haber cometido un crimen. La justicia y la iniquidad se dan la mano en las tinieblas.

¿Pero qué importa? Para mí ese asesino no es ya un asesino; ese incendiario no es un incendiario; ese ladrón no es ya ladrón; es un ser estremecido que va á morir. La desgracia lo hace hermano mio. Le defiende.

La adversidad que nos pone á prueba, además de la prueba, tiene á veces utilidades imprevistas, y acontece que nuestras prescripciones esplicadas, por las cosas para que sirven, toman sentidos inesperados y consoladores.

Si mi voz es escuchada, si no se pierde como soplo vano en el rumor del viento y del huracán; si no se pierde en las ráfagas que separan las dos islas; si la simiente de piedad que arrojó á ese viento de mar, germina en los corazones y fructifica; si acontece que mi palabra, la palabra oscura del vencido, tenga la insigne honra de despertar la saludable agitacion de donde ha de salir la pena conmutada y el criminal penitente; si me es dado á mí, el proscrito repelido é inútil, interponerme entre una tumba que se abre, cerrar el paso á la muerte, y salvar la ca-

terio y en aquellas notas amenazadoras y continuadas que terriblemente acompañan y celebran la desesperacion y la pérdida del libertino. Por segunda vez despues de medio siglo se ha oido entre nosotros esta particion, cuyo mérito no ha dejado de ser reconocido, á pesar de que algunas de sus formas tienen la desventaja de ser ya algo anticuadas sin ser todavía antiguas.

No se quedó en traducciones é imitaciones el efecto del drama de Molina, ó por mejor decir, de su argumento y de su héroe. El Lovelace de Richardson fué acaso debido tanto á una vaga reminiscencia del mismo, como del talento observador al novelista inglés. Y sin duda alguna es nuestro antiguo personaje el modelo de tantos héroes fatalistas como plagan la moderna literatura, empezando por el del cantor de Child Harold, que retrató en su D. Juan el alma indócil que él propio abrigaba, si bien ofreció un tipo distinto del Conrado y del Manfred: tipo en que al orgulloso desórden sucede la corrupcion liviana, al Byron de las negras imaginaciones el lector del *Ensayo sobre las costumbres*. Han nacido mas tarde un D. Juan de Marena, un D. Juan de Belveder y otras tantas parodias del Tenorio, y un crítico alemán caracteriza un sinnúmero de obras de su nacion, todo un ramo de su abundante literatura calificando á sus héroes de D. Juanes diminutos. En gracia de la buena literatura y sobre todo

de la sana moral, podria desearse que no fuesen tantas las nuevas é infieles reproducciones del tino español, en los cuales los poetas desertaron del partido del Comendador para abrazar el de su asesino.

El carácter de este es el de un caballero que reúne todas las malas cualidades interiores de los hombres mas perversos de su tiempo, unidas á las dotes de gracia, de fuerza corporal, de actividad y valor que se llevaban entonces todas las miradas y todos los aplausos; uno de aquellos hombres que por lo decidido y fuerte de su voluntad subyugan é infunden cierto respeto aun cuando se desaprueben sus actos. La misma energia que el verdadero héroe emplea para llevar á cabo sus planes desinteresados, el mismo triunfo sobre los impulsos interiores que á ellos se oponen, la misma perseverancia en fin, las usa D. Juan para el asesinato, para la ruina de las familias, para ultrajar los decretos de Dios. Hasta la sencillez é ingenuidad con que los mayores héroes llevan á cabo sus acciones, tienen en el criminal D. Juan un equivalente en la ligereza de sus maneras, en lo poco que él propio se pasma de sus actos, en su imperturbable serenidad. Es, en una palabra, la fuerza moral separada de la bondad; fuerza y bondad que unidas constituyen al hombre moral por esencia. Este héroe de perdicion desafia todos los momentos al cielo: el cielo admite el

reto, señala un plazo y escoge un mantenedor singular: la estatua del Comendador, uno de los muchos á quienes D. Juan habia arrebatado el honor y la vida. Al ver que la estatua contesta á la invitacion empieza Tenorio á conocer que la medida está colmada, y á pesar de su inaudito valor é interiores esfuerzos, conoce que el poder infernal que hasta entonces le habia sostenido le va ya abandonando. Las máximas: «No fia en vano quien fia—En que Dios le desagravie» y «No hay plazo que no se cumpla—Ni deuda que no se pague» son la moral viviente de este maravilloso símbolo.

Una observacion ocurre frecuentemente en la lectura de nuestro teatro: los mas consumados criminales acaban por obtener el perdón del cielo, á diferencia de muchos héroes de la literatura moderna que por sus propios pasos y como á su sabor acaban por hundirse en el abismo que desde muchos años se han cavado. Si la predileccion á las últimas catástrofes puede calificarse de poco moral, tambien cabe considerar á las otras como peligrosas en sus resultados, por halagar la natural disposicion á retardar la enmienda; pero considerándolo bajo otro punto de vista se ve que los últimos poetas escriben á impulsos de una idea de desesperacion, mientras que un fondo inagotable de esperanza residia en el fondo de nuestros antiguos. No puede en verdad aplicarse esta observacion al D. Juan de

Nó! es la respuesta del mal. Nó! es la respuesta de la nada. El hombre creyente afirma la vida, afirma la piedad, la clemencia y el perdón; prueba el alma de la sociedad con la misericordia de la ley y solo responde Nó! al oprobio, al despotismo y á la muerte.

Una palabra, y he terminado. A la hora fatal de la historia en que nos encontramos, porque por grande que sea el siglo y por bello que sea su astro, tienen sus eclipses, en este minuto siniestro que atravesamos, hay al menos un lugar en la tierra, donde el progreso cubierto de

heridas, arrojado á las tempestades, vencido, cansado, moribundo, se refugie y sobrenade! Islas de la Mancha! ¡Sed la tabla de ese naufrago sublime! Mientras que el Oriente y el Occidente chocan entre sí por capricho de los príncipes, mientras que los continentes no ofrecen en todas partes mas que astucia, violencia, amaños, ambicion; mientras que los grandes imperios despliegan las pasiones bajas, vosotros pequeños países, dadles grandes ejemplos. Aliviad la mirada del género humano.

Si, en este momento en que la sangre de los hombres corre á arroyos á causa de un hombre; en este momento en que la Europa asiste á la agonía heroica de los turcos bajo el talon del Czar triunfador á quien aguarda el castigo; en este momento en que la guerra, evocada por un capricho del emperador, se levanta por todas partes con su horror y sus crímenes, que aquí al ménos, en este rincón del mundo, en esta república de marineros y aldeanos, se vea este bello espectáculo: ¡Un pequeño pueblo destróndalo el cadalso! ¡Esté la guerra en todas partes, y aquí la paz! ¡Esté la barbarie en todas partes, y aquí la civilizaci6n! ¡Esté la muerte en todas partes, puesto que los príncipes lo quieren; pero la vida aquí! Mientras que los reyes, heridos de demencia, convierten la Europa en un circo en que los hombres van á reemplazar á las tigres y devorarse unos á otros, levante el pueblo de Guernesey, desde su peña cerrada por las calamidades del mundo y las tempestades del cielo, un pedestal y un altar: un pedestal á la humanidad, un altar á Dios!—Jersey 10 de enero de 1854.—Victor Hugo.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Hé aquí el estado de la poblacion que cuenta la Inglaterra, Escocia é islas vecinas á la Gran-Bretaña.

	Habitantes.
Inglaterra.	16.921,888
Escocia.	2.888,742
Pais de Gales.	1.005,721
Islas de la Gran-Bretaña.	143,126
Soldados, marineros, etc.	162,490
	21.121,967

Tirse pero si al de Zanora, no ménos que al de la mayor parte de dramas españoles de asunto análogo.

Tal es la idea que nos hemos formado de un carácter que por lo mucho que habla á la imaginacion, puede dar lugar á análisis sutiles y arbitrarios, como parece haber sucedido á muchos compositores que han presentado en él la teoria junto con la practica de la maldad y á no pocos críticos que han llevado sobrado adelante el examen. Los vicios, y si así puede decirse, las maldades de D. Juan, presentan suma analogía con los generales de su época, salvo el hábito mas frecuente y la perfidia de los primeros; así parece que se representa en las comedias españolas, y así está bien representado. Si algo mas profundo se halla en este asunto debe atribuirse no á los poetas, sino á la tradicion, y el misterio y la belleza nacen principalmente de lo que los constituye en narraciones de esta clase; esto es, el feliz maridaje de un carácter y de un hecho, de un tipo y de un drama.

MANUEL MILA.

La poblacion de Irlanda se eleva á 6.553.357 habitantes sin contar los extranjeros, lo cual hace ascender el total del reino unido á 27.675.324.

El siguiente estado nos demuestra el aumento de poblacion desde 1801 á 1851.

Años.	Varones.	Hembras.	Total.
1801	5.568,705	5.548,750	10.917,455
1811	6.111,261	6.512,859	12.424,120
1821	7.096,055	7.506,590	14.402,645
1831	8.155,446	8.450,692	16.564,158
1841	9.252,418	9.581,568	18.815,786
1851	10.586,848	10.755,919	21.121,967

Desde principios del siglo actual, la poblacion de Inglaterra casi ha duplicado, á pesar de las numerosas emigraciones que ha sufrido. De 1821 á 1841, 274.317 personas fueron á establecerse á los Estados Unidos, 717.913 de 1831 á 1841, y 1.691.516 de 1841 á 1851.

Este último año contaba la Gran-Bretaña 815 ciudadanos, á saber: 580 en Inglaterra, 225 en Escocia, y 10 en las islas adyacentes.

Las emigraciones en 1852 ascenden á 368.767, algo mas de 1.000 por día; de estas 87.881 para la Australia y Nueva Zelanda, 32.886 para las posesiones inglesas en la América del Norte, 244.261 para los Estados Unidos, y 3749 para otros puntos.

Un periódico trae las siguientes noticias sobre los mahometanos:

Las razas primitivas de los mahometanos del Asia comprenden los árabes, los turcos y los persas. El idioma de estos tres pueblos es muy diferente; su apariencia es distinta, y, sin embargo, existe entre ellos una singular semejanza de costumbres é ideas. Cada una de estas tres razas forma una especie de aglomeracion, cuyo lenguaje particular se divide en una cantidad enorme de dialectos.

Examinando las facciones y la configuracion de la cabeza de estas naciones del Este, el observador no puede esplicarse la enorme diferencia moral que existe entre ellos y los pueblos del Occidente.

Ellos han conservado siempre la pureza de su raza, rehusando toda union con los occidentales, y mezclándose lo ménos posible entre sí. Esta aversion mútua es tal, que aun hoy, si un turco se enlaza con un árabe, esta muger en su orgullo de raza, no llamará á su marido mas que el turco.

Los hijos siguen su ejemplo, habituándose poco á poco á considerar á su padre como á un extraño.

Estos pueblos viven y mueren donde sus padres han vivido y muerto; el amor á su suelo y la aversion al cambio de domicilio distinguen á todos los orientales, y proviene en gran parte de la naturaleza del clima y del género de la educacion.

Un europeo nota siempre con admiracion la frugalidad de estos pueblos. Una taza de leche de camella y un puñado de dátiles, bastan á un árabe beduino, que viaja lo ménos diez y seis horas diarias, bajo un sol ardiente, durante nueve meses del año. Asi no es extraño que este género de vida concluya por extinguir el vigor, causar una postracion general, y determinar un estado de abandono continuo, que hace mirar con horror toda idea de traslacion y movimiento.

En apoyo de lo que acabamos de manifestar, citaremos la diferencia de carácter entre estos pueblos, causada por la influencia de una ligera variacion en el clima.

En Siria, por ejemplo, todos los indígenas hablan el mismo idioma, desde las playas del Mediterráneo al Vigris; pero los habitantes de las costas y llanuras de Alepo y Damasco, en nada se parecen á los fieros montañeses del Líbano, que, á su vez, no poseen las facciones severas, los ojos vivos y el cuerpo erguido y musculoso de los beduinos.

Las provincias que la Rusia ha unido á su territorio en ménos de un siglo componen una estension de 31,281 millas cuadradas y una poblacion de 14.871.000 habitantes, repartidos en la forma siguiente:

Provincias adquiridas directamente de la Polonia, 10,498 millas cuadradas, 11.950.000 habitantes; provincias polacas cedidas á la Prusia cuando la desmembracion de Polonia, recuperadas de nuevo por la Rusia, 2,428 millas, 3.715.000 almas.

Provincias alemanas sustraídas á la Polonia y Suecia, 745 millas, 2.713 habitantes.

Provincias conquistadas á los turcos en Europa, 4,517 millas, 1 millón 902 mil habitantes.

Id. á los cosacos y los tártaros en Europa, 4,893 millas, 3.289.000 almas.

Finalmente, las provincias de Asia, 5.000 millas, y 1.500.000 habitantes.

Palma

9 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santos del día.

SANTA ESCOLÁSTICA, VIRGEN Y MÁRTIR, Y S. GUILLERMO DUQUE DE AQUITANIA, ERMITAÑO Y CONFESOR.

Santa Escolástica, hermana del patriarca san Benito, nació en el territorio de Norcia del ducado de Espoleto, y á imitacion de su hermano se consagró á la virtud, llegando á tan alto grado de perfeccion que tres dias antes de morir, con sola una palabra que dirigió interiormente á Dios, hizo que el cielo hallándose claro y sereno se cubriera repentinamente de nubes y arrojara una lluvia tan copiosa que fué preciso al santo abad quedarse toda aquella noche con su hermana tratando sobre el medio de poseer la eterna bienaventuranza. San Benito que se habia negado á pasar la noche fuera de su monasterio, conoció el dedo de Dios en aquella tormenta, mayormente cuando supo al tercer dia el tránsito de la santa virgen, que hizo sepultar en su iglesia del monte Casimo.

Era Guillermo duque de Aquitania y conde de Pictavia de un natural tan feroz é indomable que era el terror de sus vasallos y de las vecinas comarcas. En el cisma que dividió la Iglesia despues de la muerte de Honorio II abrazó Guillermo el partido del anti-papa Anacleto; con este motivo fué á verle San Bernardo para que abjurara su error, más ni la persuasion y elocuencia del Santo pudieron nada contra el

carácter altivo de Guillermo, hasta que iluminado por un rayo de la gracia divina conoció toda la enormidad de sus crímenes y resolvió acabar su vida en la penitencia. Despues de haber repartido entre los pobres sus inmensos bienes y cubierto con una pesada loriga de hierro, fué al encuentro del Papa y le pidió perdón con lágrimas en los ojos. Remitióle el Sumo Pontífice al patriarca de Jerusalem; marchó allí Guillermo, y se encerró en una cueva donde vivió por espacio de nueve años entregado á las mas duras penitencias; finalmente despues de recibidos los Stos. Sacramentos, murió en una especie de choza en un valle inculto y desierto en el territorio del Sena, el día 9 de febrero del año de 1156.

CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En el oratorio de la Casa de Recogidas

Á las tres de la tarde se pondrá de manifiesto el Santísimo, en seguida se rezarán maitines, á las cinco se rezará la Corona de la Virgen, á las seis oracion mental y á continuacion la reserva.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

Apartadas las municipalidades del terreno de la política, su esclusiva mision vino á ser el cuidado y la proteccion de los intereses locales. Á la sombra de esta tutela nacen y toman incremento las mejoras públicas, que iniciadas por unos y proseguidas y terminadas por otros, son la obra del buen deseo, que en todos suponemos, de ser útiles á sus administrados, con lo cual llenan un deber de conciencia, que tal consideramos se impone el que acepta de sus comitentes el cargo concejil.

Para corresponder dignamente á la confianza en ellos depositada no basta muchas veces el deseo de hacerlo. Ofrécese dificultades y se presentan ocasiones en que la voluntad mas decidida se para ante obstáculos que no pudo prever en un principio, ó que apareciendo mayores de lo que se imaginaran, infunden el temor de que haya de retrocederse en el camino emprendido. Si este es el del bien; si el objeto hacia que se camina es de notoria utilidad y si de él ha de reportar el público beneficios legítimos, nada en nuestro concepto debe ser bastante para retroceder. Procedase sí con tiento: estudiense todo con detencion: vénzanse con la constancia todos los inconvenientes, y así se podrá llevar á efecto lo que aconseje el bien general, sin preferir la costumbre, por inveterada que sea, á la justa conveniencia pública, sin llevar á cabo las resoluciones con inusitada impetuosidad, que puede á veces ocasionar conflictos. A medida que sea una corporacion protectora y paternal para con sus administrados, debe hacerles cumplir y respetar las disposiciones que en mayor ó menor escala puedan contribuir á la mejora de su bienestar ó á colocar la poblacion en el puesto que por su importancia le corresponde.

Felizmente para que la municipalidad pueda obrar con arreglo á estos principios cuenta en el día con un poderoso ausiliar, que haciendo respetar sus órdenes contribuye á que no resulten ilusorias las medidas que se dictan cuando las reclama el público interes. Aludimos á la guardia municipal, que si bien escasa en fuerza presta no obstante al objeto indicado buenos servicios. No se halla muy remota la época en que á los pocos dias de haberse publicado un bando de buen gobierno, se observaban de nuevo las faltas que lo motivaran, y por mas que se reprodujese la orden de la autoridad, continuaban los abusos, estrellándose los buenos deseos de las municipalidades contra la impotencia de hacer cumplir sus medidas. Ahora no sucede así: la guardia municipal es la encargada de hacer que se observen las providencias que amanan del cuerpo de quien depende, y gracias á ella, hemos visto desaparecer añejos abusos que no contribuian poco á dar una idea desventajosa de nuestra localidad. El último bienio fué fecundo en esta clase de resultados, y no dudamos que en el presente seguiremos tambien experimentando iguales efectos. Pero no basta que la

guardia cumpla sus deberes; es preciso que la municipalidad y especialmente el Sr. Alcalde le preste un apoyo decidido y contribuya por este medio á darle el prestigio que se requiere, tanto mas necesario cuanto mas corto es el número de individuos que la componen. Así se conseguirá que esta fuerza, cuya existencia es en nuestro concepto una necesidad, llene el objeto para que fué creada. Apoyo de la municipalidad: discrecion, prudencia y buenos modales de parte de los guardias municipales al exigir el cumplimiento de las órdenes que se les comunican, son los medios mas apropósito para dar vida á esta institucion y fuerza á la autoridad local para hacer cumplir sus mandatos.

Y al ocuparnos de los deberes de esta institucion, séanos permitido reiterar la necesidad de que sean exactamente cumplidas las reglas dictadas sobre la mendicidad. Tenemos un buen hospicio, donde el pobre se halla bien asistido y no es justo que una poblacion que se honra de cumplir tan bien este deber de caridad y de justicia, vea un solo pordiosero en sus calles. Aunque en escaso número, se notan algunos de poco tiempo á esta parte, que circulan por las calles, y es en extremo conveniente atajar este mal, hijo por fuerza en nuestro caso de la aficion á la vagancia, ántes de que tome mayores proporciones.

Tambien debemos encarecer la necesidad de que por cuantos medios sean posibles se reprima el escándalo que ocasionan los chiquillos con voces destempladas, con palabras indecorosas, hasta con blasfemias. No es esta la vez primera que hemos pedido correctivo para tales desmanes, pero por desgracia nuestros deseos no se han visto cumplidos. Una multa, aunque pequeña: algunos dias de arresto en la casa de correccion, serian, en nuestro concepto, medidas que producirian buenos resultados, ya que la falta de educacion, y sobre todo de educacion moral y religiosa no les permite ver el daño que se causan á sí mismos y el que infieren á la sociedad de la cual no podrán ser jamás útiles miembros á no hacerse sentir desde sus primeros años el saludable freno que ha de contenerles; y á no darles á conocer el camino trazado á los hombres de bien. No queremos que la autoridad se erija en precepto; pero si con castigos ponga coto á los escándalos, y sea con prudentes amonestaciones conveza á los padres de familia de la necesidad de reprimirlos. Los castigos producirán sin duda buen efecto como lo han producido en gran parte respecto de los atropellos que á todas horas sufre la gente pacífica de los enjambres de chiquillos que recorrian la poblacion. Digase lo que se quiera este mal quedó casi del todo remediado durante el año último, y esta ventaja se debe al cumplimiento por parte de la guardia municipal de las disposiciones de la autoridad.

Nos lisonjamos por tanto de que se pondrá todo el esmero posible ya en que continúe esta vigilancia, ya en que se haga uso de ella para refrenar los abusos de que dejamos hecho mérito, acogiendo así uvas indicaciones dictadas por el ardiente deseo que nos anima de ver á nuestra capital libre de los graves males que aquejan á los grandes centros de poblacion, de que afortunadamente puede verse libre nuestra. (Balear.)

AVISOS

Gremio de horneros.

Los síndicos de este gremio, arregladamente á lo que previene la ley, avisan á los individuos del mismo, por si tienen á bien asistir, en la tarde del día 11 de los corrientes, en la casa-horno denominado de ses Llebras, manzana 127, núm. 16, á fin de enterarse de sus respectivas cuotas y hacer sus reclamaciones en caso de considerarse agraviados.

Ventas.

La persona que desee comprar un potrillo de treinta y tres meses y de buenas circunstancias, acuda en esta imprenta donde darán razon del sugeto que lo vende.

Hay de venta un burro de buena edad, y precio equitativo. En esta imprenta darán razon.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.